



HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 15/01/2026		Constancia de Registro No.		20260316
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Vida plena	Sector MGA
Programa MGA	1104. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia	Dependencia	Secretaría de Desarrollo social	
Código BPN	2024251750061	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento en la atención integral de la población en desprotección social y/o familiar en el Municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Valor Solicitado
12. Garantizar la atención integral de 650 personas con discapacidad		4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000 - Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	650
				0
				\$ 1.049.400.000,00
Actividad del Proyecto				
CONTAR CON EL PERSONAL PROFESIONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA META				
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202600147	
EDUCAR FORMALMENTE A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
Producto a recibir				
Personas en condición de discapacidad con acceso a educación formal				
Valor en Letras:		MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML		Total
				\$ 1.049.400.000,00

Revisó:
NANCY PALOMERA MERCHÁN
Contratista
Banco de Proyectos

Revisó:
CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento físico

Aprobó:
HILDA LEONOR ALFONSO PARRA
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
 * La responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr
 * Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPK y la destinación de los Fondos de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
 * Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
 * La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2026